



DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	08/2022
ASUNTO:	Convocatoria.

**CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29 fracción I, 30 párrafo primero, y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 16, 19, 22 y 23 inciso b) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2022, de la Administración Pública Municipal 2021-2024, que se llevará a cabo el día martes 29 de marzo a las 18:00 dieciocho horas, misma que tendrá verificativo en la Sala Bicentenario de la Casa de la Cultura, sito calle Coronel Guerrero sin número, Colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día, aprobación y dispensa de los documentos previamente entregados.
- III. Aprobación del contenido de las actas de sesión del Pleno del Ayuntamiento de fechas 28 de febrero así como el 06 y 24 de marzo del año 2022, en las cuales constan los asuntos tratados y acuerdos tomados en la segunda sesión ordinaria, primera sesión solemne y cuarta sesión extraordinaria de la Administración Pública Municipal 2021-2024.
- IV. Cuenta del acuerdo legislativo número 149-LXIII-22, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- V. Cuenta del acuerdo legislativo número 167-LXIII-22, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VI. Cuenta del acuerdo legislativo número 171-LXIII-22, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VII. Cuenta del acuerdo legislativo número 181-LXIII-22, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VIII. Cuenta del oficio mediante el cual se propone autorizar la designación del enlace municipal quien represente a este H. Ayuntamiento ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco (CEDHJ).
- IX. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la baja de bienes muebles (vehículos) contenidos en el oficio HM/186/2022, remitido por la Hacienda Pública Municipal.
- X. Análisis, discusión y en su caso aprobación para modificar el contenido del punto de acuerdo, tomado dentro del décimo tercer punto del orden del día, de la segunda sesión ordinaria celebrada de fecha 28 de febrero del año 2022.
- XI. Análisis, discusión y en su caso autorización al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Encargada de la Hacienda Municipal, para la suscripción del Convenio para la Modernización y Fortalecimiento de Catastros Municipales y su Interoperabilidad con el Registro Público de la Propiedad y de Comercio a celebrarse con la Dirección de Catastro del Estado de Jalisco.
- XII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de Disposición Administrativa, por medio de la cual el Pleno del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, autoriza agregar una segunda leyenda a toda la correspondencia del Gobierno Municipal, siendo la siguiente: "2022, Año de los trabajadores de la salud en Ocotlán, Jalisco".



- XIII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, en su modalidad de Disposición Administrativa, por medio de la cual el Pleno del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, instruye a la Dirección de Cultura y Dirección de Educación para que en conjunto realicen las bases y el proceso dentro del marco de la celebración del día del niño, puedan establecer el día de la niña y niño bombero y policía
- XIV.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, en su modalidad de Disposición Administrativa, mediante la cual, se propone la Integración del Gabinete Municipal para la Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia de Ocotlán, Jalisco.
- XV.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, en su modalidad de Disposición Administrativa, por medio de la cual se propone Aplicar Descuento Sobre el Pago de Infracciones de Tránsito a Usuarios que Tomen Cursos y Pláticas de Seguridad Vial .
- XVI.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, en su modalidad de Disposición Administrativa, por medio de la cual el Pleno del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, aprueba el apoyo económico de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), mensuales a LA CASA HOGAR PEQUEÑAS ALITAS DE ÁNGEL A.C.
- XVII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que tiene por objeto autorizar la participación del Gobierno Municipal en el Programa ESTRATEGIA ALE, emitida por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco, para ser implementada durante el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós.
- XVIII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno en conjunto a las Comisiones Edilicias de Puntos Constitucionales y Reglamentos (Convocante); y Salud e Higiene, de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal por medio de la cual se crea el Reglamento de la Dirección de Salud del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco.
- XIX.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno en conjunto a las Comisiones Edilicias de Puntos Constitucionales y Reglamentos (Convocante); y Seguridad Pública y Protección Civil, de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal por medio de la cual se crea el Reglamento de la Comisaria de la Policía Preventiva y Vialidad Municipal de Ocotlán Jalisco.
- XX.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno a la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos, de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal por medio de la cual se crea el Reglamento para Prevenir, Atender y Eliminar toda forma de Discriminación e Intolerancia en el Municipio de Ocotlán, Jalisco.
- XXI.** Asuntos Varios.
1. Justificación de Inasistencias a los regidores Laura Elena Bustos Lara y Jesús Martínez Navarro.
- XXII.** Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Eduardo Barajas Langurén, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio. Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO, A 27 DE MARZO DE 2022.

C. JOSUÉ ÁVILA MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.